

Consideraciones sobre el comportamiento del suicidio

Considerations on Suicidal Behavior

Nora Trujillo Trujillo

Máster en Educación Superior. Especialista de Primer Grado en Medicina Legal.
Asistente. Centro Provincial de Medicina Legal. Holguín. Cuba.

El suicidio constituye un drama en la existencia humana, en muchos países es un problema de salud muy significativo. Según la Organización Mundial de la Salud, está ubicada entre las 10 primeras causas de muerte. Las estadísticas señalan que cada día mueren por esta causa, aproximadamente 1 000 personas y lo intentan cientos de miles. Se produce una muerte por suicidio cada cuarenta segundos y un intento cada tres. Este fenómeno, es responsable de más muertes al año que las producidas anualmente, por todos los conflictos bélicos que azotan al planeta.

En nuestra sociedad, el suicidio presenta una tendencia ascendente y con gran diversidad de forma; se hace necesario un análisis, la formulación de interrogantes, ¿por qué un ser humano llega al suicidio?, ni siquiera el suicida es capaz de interiorizar los motivos que lo llevan a su autodestrucción.

Como consecuencia, en 1989 surgió en Cuba, el *Programa de Prevención y Control de la Conducta Suicida*, pero a pesar de sus más de 20 años de su aplicación y los logros alcanzados, el suicidio, constituye aún un grave problema de salud. Desde 1996 se señalan cifras importantes dentro del cuadro epidemiológico nacional, y ocupa la octava posición como causa de muerte general.

La notabilidad de la problemática, como factor importante de muertes prematuras, vuelve en un imperativo la investigación, para explicar y comprender mejor los elementos que originan este comportamiento, para de esta forma estructurar y poner en marcha mecanismos de intervención y prevención que ayuden a reducir sus consecuencias. Es necesario comprender que el estudio del suicidio no debe centrarse solamente en la muerte del sujeto, sino también, en el momento de su planeación, así como, en los rastros materiales y textuales que éste deja.

El suicidio es una expresión de la falta o falla de los mecanismos adaptativos del sujeto a su medio ambiente, provocada por una situación conflictiva actual o permanente que genera un estado de tensión emocional ¹, y como fenómeno individual debe considerarse un hecho de causa multifactorial, en el que intervienen elementos biológicos, psicológicos y sociales.

En los individuos con conducta suicida se ha podido demostrar la existencia de familias disfuncionales, bajo nivel socioeconómico, trastornos de conducta, entre otros ². Las tasas de suicidio tienden a aumentar con la edad y alcanzar cifras más altas entre las personas mayores de 60 años.

En Cuba, hay una tendencia cada vez más creciente al envejecimiento poblacional, condición esta que constituye un reto significativo para la sociedad, por lo que, se deben adoptar nuevos estilos, para lograr así, una mejoría en la calidad de vida de la población en general.

Para la psiquiatría, el suicidio también puede ser efecto de trastornos psiquiátricos, que comúnmente se acompañan de depresión o ansiedad, como el trastorno de ansiedad generalizada, el trastorno de pánico, el trastorno bipolar, la esquizofrenia y otros trastornos de depresión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alonzo S, González B, Escalona L, Palmer V, Pérez J. Aspectos médicos legales de la conducta suicida. Rev Hosp Psiquiatr Habana. 2010 [citado: 24 abr 2013]; 3(1).
2. Gérvas J. Seamos prácticos: frente a la crisis, ningún suicidio. Madrid: CESCA; 2011. [citado 24 abr 2013].

Recibido: 6 de junio de 2013
Aprobado: 6 de junio de 2013

Dra. *Nora Trujillo Trujillo*. Centro Provincial de Medicina Legal. Holguín. Cuba.
Correo electrónico: nora@dps.hlg.sld.cu